

# LA TARDE

POR EL ORO Y LA PATRIA

Año X No. 4.201 - Valor \$. 40 - Edición de 20 Páginas  
Machala, Jueves 22 de Junio de 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE INVERTRAMAR,  
INVERSIONES Y TRANSACCIONES DEL MAR C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de INVERTRAMAR, INVERSIONES Y TRANSACCIONES DEL MAR C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Machala el 23 de Diciembre de 1988 ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, abogada Betty Gálvez Espinoza, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Nécker Franco Maldonado, mediante Resolución N° 89-6-2-1-0085 de 28 ABR. 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el licenciado Carlos Edgar Sarango Alejandro, soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de \$ 2700.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 3000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 1'350.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de \$ 1'350.000,00 en el plazo de 12 meses en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Patricio Rodríguez Vintimilla, Ramón Balcázar Vintimilla y Rodolfo Vintimilla Carrión.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto del título segundo de los estatutos sociales, el que dirá: "Título Segundo. Del Capital Social.- Artículo Sexto. El capital social de la Compañía es de Tres millones de sucres, dividido en tres mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una".

Machala, 21 de Junio de 1989

Manuel María Reinoso,  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE MACHALA